401707

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 855
QUILLON, viernes 14 agosto 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):TECNIKA S.A RUT:96.625.950-7

LA SUMA DE $:439.260
Y SON:CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS CLINICOS PARA EL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-241-CM20, FACTURA NRO.: 100415, SOLICITADO POR EL SR. ALFREDO CEA V. QUIMICO FARMACEUTICO DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002		Insumos Chilecompra	439.260		96625950-7	F-100415
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		439.260	96625950-7	C-0
		TOTALES :	439.260	439.260		

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL Por orden del Alcalde | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME